## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUEZ 9 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **022** Fecha: 18/09/2012 Página: 1 009

ESTADO No. <b>022</b>	recna: 18/09/2012					
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333100920070007700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA URREA HERNANDEZ	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920070028700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANACISCO ANTONIO JIMENEZ MUÑOZ	MUNICIPIO DE URRAO	Auto obedezcase y cumplase REPARACIÓN: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ MODIFICAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920070028700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANACISCO ANTONIO JIMENEZ MUÑOZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto obedezcase y cumplase REPARACIÓN: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ MODIFICAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920080004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANDRES ORREGO OROZCO	NACION-RAMA JUDICIAL	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920080014700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLMAN ANDRES CARDONA USMA	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920080014700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLMAN ANDRES CARDONA USMA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920080024600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMENZA ELENA BOTERO FLOREZ	CAJANAL	Auto obedezcase y cumplase CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920090034500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA CECILIA SALAZAR MARIN	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920100017400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA RAMIREZ ARISTIZABAL	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve REMITE AL T.A.A. PARA SUBSANAR AUSENCIA DE FIRMA.	17/09/2012	1
05001333100920100021900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOFANOR ORTIZ VILLEGAS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920100044800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROQUE ALIRIO PEÑA RAYC	CREMIL	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920100046200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA GLORIA ALVAREZ GRAJALES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920100057100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTA INES CORREA VELASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase LABORAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA DE ESTE DESPACHO.	17/09/2012	1
05001333100920120002800	CONCILIACION	ESE - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	CAPRECOM	Auto obedezcase y cumplase CONCILIACIÓN PREJUDICIAL: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECIDIÓ CONFIRMAR EL AUTO QUE IMPROBÓ LA CONCILIACIÓN.	17/09/2012	1

ESTADO No. <b>022</b>	Fecha: 18/09/2012					<b>2</b> 009
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300920120003500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BACILISO CHAVERRA CHAVERRA	CAGEN	Auto inadmitiendo la demanda EXIGE REQUISITOS.	17/09/2012	1
05001333300920120003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO ANIBAL SANCHEZ SALAZAR	ISS	Auto que decide sobre el Recurso NIEGA RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE.	17/09/2012	1
05001333300920120003600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO ANIBAL SANCHEZ SALAZAR	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que decide sobre el Recurso NIEGA RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE.	17/09/2012	1
05001333300920120008700	ACCIONES POPULARES	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda POPULAR: RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS.	17/09/2012	1
05001333300920120010101	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO AUGUSTO ESCOBAR TRUJILLO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto inadmitiendo la demanda EXIGE REQUISITOS.	17/09/2012	1
05001333300920120011200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA AMPARO HIGUITA RAMIREZ	SOTRAURABA S.A.	Auto inadmitiendo la demanda EXIGE REQUISITOS.	17/09/2012	1
05001333300920120011200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLORIA AMPARO HIGUITA RAMIREZ	MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	Auto inadmitiendo la demanda EXIGE REQUISITOS.	17/09/2012	1
05001333300920120012400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	JOSE JESUS VALENCIA DUQUE	Auto envio a otro despacho por competencia DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA - ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA.	17/09/2012	1
05001333300920120013600	ACCIONES DE TUTELA	EDDY DAIRA GARCIA RUIZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto que decide sobre el Recurso TUTELA: CONCEDE IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA.	17/09/2012	1

EN LA FECHA 18/09/2012 LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO

NATALIA VILLEGAS ARCILA SECRETARIO